

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Nº 38
ASAMBLA GENERAL DE ACCIONISTAS

POUNCE LA
Ciudad:

De mis Consideraciones:

Según nuestra sesión y acuerdo, permitiendo que la información a seguir sea la suministrada por los Estados Financieros de POUNCE LA, corrientes al 31 de Diciembre del 2012, demuestran fehacientemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1. Reconsideramos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar responsablemente en los Estados Financieros la Situación Financiera. Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente en responsabilidad de los administradores de la Compañía la correcta aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley y su cumplimiento.

2. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o contratos que no estén debidamente documentados o debidamente detallados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3. Reconsideramos la existencia de irregularidades, negligencia o la comisión o la omisión que distorsionen datos de importancia dentro del sistema de control interno o que conlleven a la pérdida o deterioro de los activos de la Compañía para su operación en los Estados Financieros o bien para registrar una pérdida contingente.

4. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con los disposiciones contenidas en la Ley de la S y sus modificaciones. Sin embargo de que la modificación de los registros para propósitos fiscales, no conlleva en forma integral el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


DANIEL RAMIREZ RAMIREZ CECILIO
Gerente General
Representante Legal "POUNCE LA"